

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
T27EC06A0316P	Gómez Otero, María Paloma	27- 9-1959	S. C. de Tenerife, U. T.
T27EC06A0317P	Janáriz Giménez, Pedro Hilario	11-10-1956	Castellón, U. T.
T27EC06A0318P	Pena Beroy, María Dolores	10- 2-1960	Barcelona, U. T.
T27EC06A0319P	Yubero Taravillo, María Carmen	27- 5-1957	Albacete, U. T.
T27EC06A0320P	Almela Rodríguez, Concepción María	6-12-1958	Sevilla, U. T.
T27EC06A0321P	Braojos Martín, Milagros	1- 5-1960	Murcia, U. T.
T27EC06A0322P	Mardones García, María José	4- 3-1955	Lérida, U. T.
T27EC06A0323P	Moras Rubí, Olga María	13- 6-1959	Sevilla, Of. Super.
T27EC06A0324P	Moreno del Río, Benicia	23- 8-1958	Barcelona, U. T.
T27EC06A0325P	Rubio Fresno, María Teresa	1- 1-1958	Barcelona, U. T.
T27EC06A0326P	Sarabia López, María del Mar	4- 6-1950	Sevilla, Of. Super.
T27EC06A0327P	Bello Álvarez, María Angeles	3- 6-1955	Tarragona, U. T.
T27EC06A0328P	Cardenal Martín, María Carmen	18- 5-1958	Tarragona, U. T.
T27EC06A0329P	Lapera Méndez, María Victoria	8- 1-1950	Guipúzcoa, U. T.
T27EC06A0330P	Lara Castro, Esperanza	22- 2-1958	Vizcaya, Of. Super.
T27EC06A0331P	Muñoz Marín, José Javier	11- 2-1960	Sevilla, U. T.
T27EC06A0332P	Alonso Pérez, María del Mar	21- 3-1958	Barcelona, U. T.
T27EC06A0333P	López Díez, Tomasa	13- 9-1955	Vizcaya, U. T.
T27EC06A0334P	Espinosa Mora, María Carmen	1- 5-1955	Sevilla, U. T.
T27EC06A0335P	González Romero, María Carmen	9- 8-1959	Alava, U. T.
T27EC06A0336P	Gutiérrez Palero, Bienvenido	2- 4-1954	Murcia, U. T.
T27EC06A0337P	Marco Gallardo, María Montserrat Lucía de	27- 4-1958	Barcelona, U. T.
T27EC06A0338P	Yunquera Sanz, Ana María	1- 2-1960	Baleares, U. T.
T27EC06A0339P	Carbajo Carbajo, María Pilar	21-10-1958	Huelva, U. T.
T27EC06A0340P	Antío Nogueras, Ascensión	25- 5-1960	Murcia, U. T.
T27EC06A0341P	Sanz Cabrerizo, María Blanca	28-10-1954	Almería, U. T.
T27EC06A0342P	Pineda Dávila, Plácida	18- 9-1955	Baleares, U. T.
T27EC06A0343P	Royuela Prieto, Carmen	16-12-1957	Huelva, U. T.
T27EC06A0344P	Tejedor Olmos, María Esther	21- 7-1956	S. C. de Tenerife, U. T.
T27EC06A0345P	Felipe González, Begoña	4- 3-1957	Baleares, U. T.
<i>Turno restringido</i>			
T27EC06A0346P	Estalayo Merino, José María	11- 3-1952	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0347P	Beneit Galindo, Vicente	21- 3-1921	Madrid, Serv. C.

El requisito de toma de posesión a que hace referencia el punto 11.1 de las bases de la convocatoria y el apartado d) del artículo 15 del Estatuto, deberá efectuarse en el plazo en dicho artículo indicado en los destinos asignados.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Presidente, Félix Díez Burgos.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero. Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Cádiz para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE ECONOMIA

1833

ORDEN de 10 de enero de 1980 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cádiz, por jubilación por edad del señor Muñoz García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto del artículo 78 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, Este Ministerio acuerda:

Primero. Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 29 de enero de 1980, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cádiz, adscrita al Colegio de Cádiz, don Ramón Muñoz García.

Segundo. Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones

1834

ORDEN de 21 de diciembre de 1979 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Estadísticos Facultativos referida al 30 de noviembre de 1979.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 27, 1 y 2, y disposición transitoria tercera de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios, referida al 30 de noviembre de 1979, correspondiente al Cuerpo Especial de Estadísticos Facultativos.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.

LEAL MALDONADO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.